SUPERINTENDENCIA
DE BANCA, SEGUROS Y AFP
República del Perú

La Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones confiere el presente certificado a:

Cesar Bocanegra Cieza

Por haber aprobado y cumplido con los requisitos de la capacitación sobre la **Implementación del Sistema de Prevención de LA/FT con enfoque basado en riesgos, dirigido a sujetos obligados de los sectores de compraventa de divisas, préstamos y/o empeño, y OSFL que otorgan créditos, microcréditos o cualquier otro tipo de financiamiento económico**, realizada en modalidad virtual el día 20 de agosto de 2025, con una duración de 2 horas lectivas.

Lima, 20 de agosto de 2025.

María Fernanda García-Yrigoyen Maúrtua
Superintendente Adjunto de la Unidad de
Inteligencia Financiera del Perú

Código: 68af90ad778a320